Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

ACTA N° 12/2020

En Ciudad del Este, República del Paraguay, siendo las **09:10** horas del día **26 del mes de octubre del año 2020**, en la Facultad Politécnica – U.N.E. sito en Avda. Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay km8 Acaray – Campus U.N.E, bajo la Presidencia del Encargado de la UOC el **Lic. Aristides Ignacio Garay Domínguez**, en el marco de la **Contratación Directa N° 08/2020 para la "Mantenimiento de Instalaciones Telefónicas"**, El presente acto ha sido comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con entrada en la mencionada Dirección bajo el **I.D. N° 377.706,** dejándose constancia de la presencia de la siguiente persona:

Nombre y Apellido	N° de Cedula	Presente por:
----------	----	--------

Se procede a la apertura de sobres – previa autorización de la autoridad competente - Art. 30 de la Resolución DNCP 5695/19 - de las ofertas presentadas en tiempo y forma, dejándose constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto.

Presentado por	Precio Total (IVA Incluido)	Dir. Correo Electrónico
VENTSERV S.R.L.	Gs. **4.060.000.-**	**ventservsrl@hotmail.com**

Acto seguido se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detalla a continuación:

N°	Oferentes	Documentos Presentados
1	**VENTSERV S.R.L.**	a) Formulario de Ofertas y Planilla de Precios descargada del SICP. b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas debidamente extendida. c) Constancia de SIPE N° 1616088. d) Declaración Jurada de Bienes y Rentas DJBR 091. e) Copias de Contratos N° 13/2018 y 21/2019. f) Documentos foliados del 01 al 15.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por concluido el presente acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:43 hs., suscribiendo el acta el encargado de la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – U.N.E.----------

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD POLITECNICA U.O.C. CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Aristides Ignacio Garay Domínguez
Encargado de la UOC